

*En el período en el que predominaron los lineamientos cepalistas, en virtud del imperativo de producir la modernización de nuestras sociedades por la vía de la industrialización sustitutiva, correspondía al Estado el papel protagónico en la promoción y ejecución de los procesos de reforma agraria, en cuyo núcleo estaba la idea de producir cambios profundos en la estructura social del campo. Ciertamente algunos avances se produjeron en esa dirección.*

*En la medida en que aquel ideario comienza a agotarse -y como consecuencia de cambios sociopolíticos mas generales y decisivos-, los procesos que ventan teniendo lugar en la esfera agroalimentaria, se hacen lentos, pesados y finalmente quedan detenidos. Desde el sector estatal pocas iniciativas se adelantan al respecto.*

*Las cosas llegaron al punto en que los actores sociales -cuyas diferencias tienden a profundizarse- van cumpliendo sus actividades según una nueva lógica -o la misma, pero con un Estado replegado-. En tales circunstancias, el reacomodo de la economía mundial y nacional impone la necesaria redefinición de la articulación de esta esfera productiva con el resto del sistema.*

*Las explicaciones que se han ensayado en torno al proceso parecen estar a tono con la perspectiva mas difundida en la actualidad, por lo menos en lo que al uso de las categorías se refiere -globalización, reconversión, desregulación, etc. Las ventajas que se puedan obtener de esta manera de plantear el problema tienen que ver con la necesaria incorporación de la dimensión socio-cultural, tanto como de la socio-política, con lo cual se trascendería lo meramente económico. Habría de esperar que, en razón de su potencia explicativa, la nueva perspectiva pueda orientar un desarrollo rural más armónico y equitativo.*